

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28998** *MARINA ALTA INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 208/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Gergana Teneva Todorova, Miroslav Tenev Slaveykov, Plamen Dinkov Lyutskanov, Antón Aleksandrov Aleksandrov y María Isabel Balnquer Sarrión, contra la empresa Marina Alta Investment, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 24.098,52 euros de principal, más 3.600,00 euros para intereses y 3.600,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 24 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, don Juan Antonio García Lainez.

ID: A090070093-1